

Política y Objetivos de Calidad

Política de Calidad

El Área de Educación describe su Política de Calidad a través de la definición de los siguientes conceptos:

MISIÓN:

La ciudadanía y especialmente la comunidad educativa son la razón de nuestro trabajo, atendiendo prioritariamente a los niños, las niñas y jóvenes, pero con voluntad decidida de incorporación de todas las personas a la formación a lo largo de la vida. Por lo tanto la formación, promoción, desarrollo y satisfacción de sus necesidades y expectativas es uno de los objetivos principales del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga. Para ello nos esforzamos en ofrecer una oferta educativa amplia, variada y actual, que dé satisfacción a dichas necesidades y expectativas a través de la planificación y ejecución de una amplia gama de actividades.

Otro pilar en el que se fundamentan nuestras actuaciones, es contribuir a difundir los valores educativos de la ciudad de Málaga, a través de:

- Actividades educativas de conocimiento de la ciudad
- Actividades educativas de fomento y difusión de actividades artísticas
- Actividades educativas relacionadas con la difusión de valores y mejora de la convivencia
- Actividades de promoción de literatura infantil y de los Relatos Cortos elaborados por personas de los centros de educación permanente
- Actividades de difusión de la cultura emprendedora en el ámbito escolar
- Campañas de concienciación ciudadan
- Reconocimientos a los méritos académicos de los escolares a través de los Premios de Educación

Asimismo, el Área de Educación defiende el compromiso de favorecer la participación y la iniciativa de la comunidad educativa a través del apoyo y asesoramiento en las actividades propuestas por ellos.

VISIÓN:

El Área de Educación tiene como visión que la comunidad educativa y la ciudadanía en general conozcan, valoren y difundan los valores de la ciudad educadora, contribuyendo con ello al progreso de la Ciudad de Málaga.

VALORES:

El Área de Educación cuenta con el personal cualificado, con recursos e instalaciones específicos para programar, desarrollar y difundir sus actividades.

El Área de Educación trabaja en la mejora continua para la satisfacción de los ciudadanos y establece un compromiso de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y de la normativa aplicable en los procesos desarrollados.

Esta política será difundida a todo el personal del Área y a las partes interesadas, de modo que conozcan los propósitos a cumplir; y podrá ser revisada en base a posibles cambios en los servicios ofrecidos por el Área.

Objetivos de Calidad

A continuación, os comunicamos los objetivos de calidad establecidos dentro de nuestro Sistema de Gestión:

- El Área de Educación pretende acercar la ciudad como elemento educativo al mayor número de escolares cada curso y hacerlo con un alto grado de satisfacción. Por ello se establece como objetivo mantener, como mínimo, en 40.000 el número de participantes en los diferentes Programas que se ofrecen a lo largo del curso con un índice de satisfacción medio de 4 sobre 5.
- Certificar el Sistema de Gestión de Calidad del Área de Educación al Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la nueva norma ISO 9001:2015.